

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VIII.-Número 2.896

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. . . 1'50
Resto de España . . . 1'75
Extranjero . . . 2'50

Mahón martes 28 de Octubre de 1913

Redacción y Administración
Pl y Margall, 25-Teléfono, 123

Próximamente

apertura en los almacenes Santa María de los grandes talleres de sastrería paisano-militar, donde se confeccionarán con el mayor esmero, todas las creaciones del corte inglés más perfeccionado.

Inmenso surtido en paftería color y negro, de las más acreditadas marcas del país y extranjero.

Desde 1.º Octubre se admiten ya encargos.

Nueva, 45 y Arravaleta, 1

ASUNTOS MUNICIPALES

El alumbrado público

Por la premura del tiempo no nos ha sido dable examinar toda la documentación para poder señalar fijamente la fecha en que comenzó a tener nuestra ciudad alumbrado público. Sin embargo, poseemos el curioso dato de que un periódico que se publicaba en Mahón hace un siglo, titulado «Teógrafos Menorquinos», insertó en 1813 un suelto de gaceta anunciando que el Ayuntamiento trataba de establecer algunos faroles, que es suponer serían de aceite y colocados en los puntos céntricos de la ciudad.

Según parece, no fué precisamente en 1813 cuando se instalaron los primeros faroles públicos, sino algunos años después. No podemos dar datos concretos del gasto que ocasionaban, hasta el año 1863 en que todavía se alumbraba la ciudad con luces de aceite, pues en el presupuesto de gastos del referido año figura una partida de 17.320 reales vellón, que se distribuían del modo siguiente:

Por 650 cuartaneros aceite para el alumbrado de la población, a razón de 22 reales, 14.300.

Por 60 cuartaneros para los faroles de mano de los serenos, al mismo precio 1.320 reales.

Por tubos, mecha, trapos, etcétera, 400 reales.

Del servicio de encender y apagar los faroles, así como de su entretenimiento, se cuidaban los serenos, que entonces llevaban el nombre de «serenos faroleros».

Más tarde vino el alumbrado por lámparas de petróleo, hasta el año 1893 en que se estableció el alumbrado eléctrico.

De la conservación, entretenimiento y cuidado de los faroles de petróleo siguieron encargados los serenos hasta la fecha últimamente indicada.

Cuando se estableció el alumbrado eléctrico, había en las calles de esta ciudad unas cien lámparas de petróleo, que se encendían desde el anochecer hasta las once, a excepción de los días en que alumbraba la luna.

Según un estado demostrativo de las cantidades gastadas durante el quinquenio de 1885 a 1890, resulta que se pagaba, por término medio, la cantidad anual de 6.995 pesetas

por petróleo, aceite, tubos, espelmas, cerillas, recomposición de faroles, etcétera.

En 7 de Octubre de 1890 acordó el Ayuntamiento mejorar el sistema de alumbrado público, señalando un plazo de dos meses para que pudieran presentarse proposiciones por cualquiera de los sistemas conocidos.

En 13 de Enero de 1891 se dió cuenta al Ayuntamiento de las tres proposiciones siguientes:

1.º Los ingenieros industriales de Madrid, don José Alcover y don Ramón Casas, ofrecieron establecer el alumbrado eléctrico por un plazo de treinta años al precio de cuatro céntimos de peseta por hora la lámpara de diez bujías y de seis céntimos la de diez y seis bujías, bajo la duración mínima de 1800 horas al año.

2.º Don Francisco Aurigemma, vecino de Barcelona, se ofreció a instalar el gas por veinte años al precio de cinco céntimos por hora y luz de intensidad de una lámpara Cárcel de cuarenta y dos gramos de aceite de consumo.

Y 3.º Don Juan Talavull se ofreció a instalar también el gas, a nombre de una sociedad en proyecto, por treinta años, canalizando por de pronto las principales calles de la población, al precio de 39 milésimas de peseta por hora y luz de igual intensidad que la de una lámpara Cárcel número 1.

En 15 de Enero de 1891 se acordó adquirir informes en diferentes poblaciones de España y del Extranjero, a fin de obrar con verdadero conocimiento de causa.

Al día siguiente se pidieron informes a los alcaldes de Madrid, Barcelona, Valencia, Gerona, León, Toledo, Albacete, Gijón, Palencia, Pontevedra y al de Lieja (Bélgica).

Contestaron en distintas fechas, los alcaldes de Madrid, Barcelona, Palencia, Albacete y Lieja, remitiendo gran copia de datos, todos ellos en sentido favorable al establecimiento del alumbrado eléctrico.

En 24 de Febrero del mismo año acordó el Ayuntamiento, por el voto de todos los concejales, excepción hecha de don Agustín Landino, reformar el alumbrado público, estableciendo la electricidad por medio de subasta, fundándose, entre otras consideraciones, en que dicho sistema, a pesar de ser el más brillante y moderno, no resulta más caro que el

gas, antes bien, tiende siempre a poderse suministrar por precio más económico.

Para la redacción del pliego de condiciones, se nombró una comisión especial presidida por el Teniente de Alcalde don Francisco García.

En sesión extraordinaria del 23 de Abril del año indicado fué aprobado definitivamente el pliego de condiciones, después de amplia discusión por artículos, algunos de los cuales sufrieron reforma a propuesta del concejal don José Seguí.

En junta municipal del 5 de Mayo fué aprobada la parte económica del pliego de condiciones por los asociados junto con el Ayuntamiento.

Realizada la subasta, fué adjudicada provisionalmente a favor de don Bonifacio González Ladrón de Guevara y éste la cedió a don Vicente Ruiz Vert.

Por no haber realizado, este último señor, la instalación en tiempo hábil, perdió sus derechos y la fianza que tenía constituida.

El Ayuntamiento entonces anunció nueva subasta y fué adjudicado provisionalmente el servicio de alumbrado eléctrico a don Francisco F. Andreu y Femenías por la cantidad de 38 milésimas de peseta por hora y lámpara de 15 bujías bajo el tipo mínimo de 1800 horas de consumo anual y rebajando a veinte los treinta años de duración del contrato.

Dicho señor traspasó sus derechos a la Eléctrica Mahonesa, Sociedad en comandita, de la cual era y es Gerente.

Las más interesantes condiciones del contrato son las siguientes:

Se concede privilegio exclusivo para la luz eléctrica por el período de 20 años a contar desde el día en que sea recibida la instalación.

No se permitirá se tiendan cables ni cañerías para producir alumbrado público de cualquier sistema que sea más que el adjudicatario.

Correrá a cargo de éste los gastos de material, su emplazamiento y cuanto sea necesario para la instalación completa del alumbrado eléctrico en la vía pública y vendrá obligado a conservar la instalación en buen estado y a renovar a su costa las bombillas.

El rematante tendrá a disposición del Ayuntamiento los aparatos necesarios para medir la intensidad de las corrientes que circulen por las lámparas.

El rematante quedará obligado a

colocar desde luego 150 lámparas eléctricas para el servicio público en el perímetro de la población.

Las lámparas del alumbrado público serán de intensidad de 16 bujías.

El número que se fija para el alumbrado público será de 1800 horas al año.

En el caso de que el rematante fije para la venta a los particulares, en cualquier tiempo, un precio más bajo que el señalado al alumbrado público, tendrá que reducir éste al mínimo precio de los particulares. No tendrá aplicación esta condición cuando el rematante, o quien le suceda en sus derechos, conceda gratuitamente, por convenir así a sus intereses, o por gracia especial, alguna luz o varias a un particular, empresa o sociedad.

Al cesar el contrato, el Ayuntamiento se hará cargo de los faroles, brazos y postes que existan entonces para el alumbrado de la vía pública, abonando su importe al contratista, o a quien sus derechos represente, mediante justiprecio por dos peritos de nombramiento de las partes y, caso de no avenirse, por el tercero que designe la suerte, mediante la insaculación de tres nombres por cada parte.

Los demás artículos del contrato no tienen interés para el asunto que tratamos.

El servicio comenzó en la noche del 27 de Diciembre de 1893; pero entonces surgieron serias diferencias entre el Ayuntamiento y la Eléctrica Mahonesa. Una de ellas, la más importante, era que la Eléctrica consideraba que habiendo empezado ya el servicio, podía aceptarse como definitiva la instalación y que por lo tanto se le devolviera la fianza de veinte mil pesetas que tenía constituida para responder de que se llevara a cabo dicha instalación.

El Ayuntamiento no accedió a la petición de la Eléctrica, sino que por su encargo vino de Barcelona el ingeniero industrial don José Payá, el cual hizo un estudio completo de la instalación referida.

La Comisión de Policía Urbana, fundándose en el informe del señor Payá, creyó que la Eléctrica no había llenado las condiciones del contrato y que por lo tanto no podía admitirse definitivamente la instalación y propuso que el contrato se rescindiera. Este dictamen lleva la fecha de 15 de Septiembre de 1894.

El Ayuntamiento se pronunció a favor del dictamen de la Comisión con el voto en contra de algunos concejales.

La Eléctrica entonces interpuso un recurso ante el Gobernador Civil de la Provincia, que fué resuelto a su favor con fecha 26 de Noviembre de 1894.

El Ayuntamiento en 10 de Enero de 1895, acordó interponer recurso contra la resolución del Gobernador Civil ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo. Este, en 28 de Enero de 1897, falló en favor de la Eléctrica Mahonesa, imponiendo al Ayuntamiento todas las costas.

Los otros recursos sobre diversos asuntos referentes a la Eléctrica Mahonesa, que ésta había interpuesto, se fallaron también en contra del Ayuntamiento.

Todos estos pleitos que, como puede ver el lector, fueron de larga duración, costaron enormes sacrificios pecuniarios a la hacienda comunal.

El día 6 de Mayo de 1897 se acordó admitir la instalación y devolver a la Eléctrica las veinte mil pesetas de la fianza. Desde esta fecha, pues, comienza a contar el plazo de veinte años de duración del contrato; que terminará, por lo tanto, en 1917.

En el relato de todos estos incidentes hemos procurado atenernos a los hechos que resultan del expediente, sin hacer ningún comentario.

Otro día continuaremos tratando del alumbrado público.

Biomecánica y Plasmogénesis

Las bases físico-químicas

DE LA VIDA

Existe entre los fenómenos de la vida y los fenómenos físico-químicos, no una incompatibilidad, sino, al contrario, una armonía, perfecta y necesaria.

CL. BERNARD.

Médicos y filósofos y teólogos y naturalistas se han preocupado en todo tiempo por investigar adonde, cuando y como se dió el impulso primero a la vibración o reacción que constituye la vida de los seres; el origen de éstos, la íntima esencia de los fenómenos vitales, han sido una interrogación constante para el hombre en las continuas incursiones del mismo por el campo de los hechos y en busca de la verdad; y el problema ha presentado una infinita variedad de aspectos según las épocas históricas y según los dogmas religiosos en auge, según los sistemas filosóficos preponderantes y según las etapas sucesivas del racionalismo y de las ciencias naturales.

Hoy, sin embargo, merced a los estudios de Plasmología que motivan el presente escrito, la cuestión parece haberse simplificado: una fuerza física perfectamente conocida, la «ósmosis», y un estado especial de la materia, el «estado coloidal», nos dan, al parecer, noción de los fenómenos primordiales de organización biológica, y nos permiten reconstituir, con sorprendente similitud, la morfología de los seres vivos. Maravillosas apariciones de organizaciones y de estructuras han sido reproducidas en el seno de plasmas inertes, por Traube, Reinke, Leduc, Lecha-Marzo, etcétera; en las germinaciones artificiales descubiertas por estos autores se ofrecen a nuestra vista arborizaciones complicadísimas, largos tallos, rizomas, hojas y espinas en una extraordinaria complejidad de aspectos y de semejanzas.

Y si consideramos que uno de los principales caracteres de los seres vivos es el de ser creadores de forma, comprendemos fácilmente la enorme importancia de los fenómenos antes citados, que son, a no dudarlo, los más sugestivos y emocionantes de cuantos pueda ofrecernos la moderna experimentación.

Hemos hablado de la ósmosis como de una fuerza física primitivamente constructora de organismos «in potentia», y en efecto, la ósmosis es nada menos que todo esto, pero también es algo más: como dice Pierre Girard, desde el origen del ser, es decir, a partir del momento en que el óvulo, a consecuencia de su conjugación con el espermatozoide se convierte en huevo, los procesos de turgescencia, de división y de multiplicación celular dependen de cambios osmóticos; en los vegetales, los cuales carecen de un motor central que asegure la circulación del medio interior, la impulsión de la savia y su distribución hasta las partes extremas se efectúan por ósmosis; y se puede afirmar de una manera general que en los seres vivos todos los procesos fisiológicos que tienen por fin la constancia del medio interior (los procesos glandulares especialmente) son, en parte, procesos osmóticos. Ya que tan grande es su importancia,

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica cicétera, ejecutados con la máquina

SINGER

COMPANIA SINGER

Máquinas para coser

DMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

PALMA: Calle Jaime II, 4.
MAHON: Calle Nueva, 32.

SE RUEGA AL PÚBLICO VISITE NUESTRAS SUCURSALES

Energía Eléctrica de Cataluña

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN BARCELONA

Capital social: 20.000.000 de pesetas

completamente desembolsado

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

25.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas

INTERÉS ANUAL 5 % libre de impuestos pagadero en cupones trimestrales, siendo el primer cupón al 1.º de Febrero de 1914.

LA AMORTIZACIÓN TENDRÁ LUGAR EN 45 AÑOS A PARTIR DE 1918

GARANTÍAS

Dichas Obligaciones están garantizadas por una primera hipoteca sobre las fábricas y terrenos que la Sociedad tiene en San Adrián del Besós y Capdella, y sobre los distintos saltos de agua que la misma posee. Además cuentan con la garantía general de la Sociedad, cuyo capital acciones es de veinte millones de pesetas, completamente desembolsado.

PRECIO DE EMISIÓN 95 %

o sean pesetas 475 por obligación pagadera:

50 el día 27 de Octubre de 1913.

425 el día 7 de Noviembre de 1913

RENDIMIENTO NETO 5'26 %

Se admiten suscripciones desde hoy en el

BANCO DE MENORCA

Verdadera liquidación

Precios más baratos que en fábrica en la Camisería de Juan Lucena, Nueva, 34

Pedro Mir Llambías

MÉDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGÍA (enfermedades propias de la mujer), EX-

ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

Consultas de 12'30 a 2 y de 7'30 a 9.

Prieto y Caules, 13.

veamos, pues, en qué consiste la ósmosis.

Si colocamos en un vaso una disolución azucarada y por cima de la misma vamos depositando con cuidado agua pura, vemos que los dos líquidos, en un principio delimitados por una superficie de separación, acaban por mezclarse íntimamente hasta el punto de que el azúcar se distribuye con uniformidad por la masa total. Este fenómeno, idéntico al que se produce en los gases, se llama difusión.

La «ósmosis» es, en cierto modo, una consecuencia de la difusión. En efecto: si los dos líquidos no están en inmediato contacto, sino separados por superficies porosas (lo cual conseguiremos introduciendo, por ejemplo, la disolución azucarada en una vejiga de cerdo que, a su vez, se sumerge en una vasija contenida en agua pura), se nota que ésta se enturba por el paso de la disolución azucarada a través de la superficie porosa, por la cual entra, a su vez, en la vejiga el agua en que dicha vejiga está sumergida. Se observa también que el agua penetra en el interior de la vejiga mucho más rápidamente que sale al exterior la disolución azucarada. Por el aumento de la masa líquida en el interior, la presión aumenta; la vejiga se distiende y hasta llega a un momento en que puede estallar; este fenómeno constituye la «ósmosis» y las membranas en que se produce son «membranas osmóticas».

Traube primero y Pfeffer después, han descubierto que a través de determinadas superficies porosas, pasa de ciertas disoluciones sólo el disolvente, pero no las substancias disueltas, llamando «semipermeables» a las superficies que «seleccionan». Aparte de determinadas substancias naturales, los precipitados caseínicos, como el de gelatina producido por el tanino, el de hidrato férrico, el de

fosfato cálcico, el de ferrocianuro cúprico y otros, son los más idóneos para dotar a las superficies porosas de la condición de la semipermeabilidad.

Y creemos basta este sucinto resumen de lo que a la ósmosis se refiere, para hacer comprensivo lo que a continuación vamos a exponer.

Fué el 26 de Noviembre de 1906 cuando Stephan Leduc, profesor de la Facultad de Medicina de Nantes, presentó a la Academia de Ciencias de París una comunicación que dió lugar a las más apasionadas controversias; se titulaba «Culture de la cellule artificielle», y en ella se afirmaba que sembrando un gránulo formado por una mezcla de sulfato de cobre y azúcar en una disolución de gelatina, cloruro sódico y ferrocianuro potásico, germinaba dicho gránulo, formándose una producción muy semejante a un vegetal. La prioridad de tal descubrimiento corresponde, no obstante, al alemán Traube, pues ya en el tratado de Botánica de Sachs, traducido al francés por Van Tieghem en 1874, se habla de los vegetales de Traube, obtenidos dejando caer un cristal de cloruro de cobre en una solución de ferrocianuro potásico.

¿Cuál es el mecanismo de formación de las plantas artificiales? La ósmosis nos da razón de ello: cuando cae un gránulo de sulfato de cobre en una solución ferrocianurada, una membrana de precipitado semipermeable rodea en seguida al gránulo (ya antes hemos citado al ferrocianuro cúprico como muy apto para hacer semipermeables las superficies porosas); el agua penetra en el interior; la presión osmótica hace estallar la membrana; el sulfato de cobre es puesto en libertad; nueva formación de membrana semipermeable y nuevo estallido de la misma; y así se prolonga el fenómeno hasta agotamiento de los materiales.

Factores semejantes intervienen en la pseudo-germinación de la sangre con el ácido picrico, descubierto por Wetch y Lecha-Marzo en el Laboratorio de Medicina legal de Lieja.

En 1909 el mismo Lecha-Marzo, tratando distintos alcaloides y colores de amilina ya con el ácido fosfo-molibdico, ya con el fosfo-túngstico, encontró las pseudo germinaciones alcaloidicas y las pseudo germinaciones de los colores de amilina, los cuales, en especial estas últimas, llaman poderosamente la atención por la originalidad y elegancia de sus formas.

Desde 1905 hasta la fecha un núcleo de tenaces investigadores no han cesado a momento en tales estudios; el profesor Ledne, de Nantes, es alma de los mismos y los sigue con el mejor espíritu científico y con una fe absoluta; al lado de disculpables exageraciones, podemos apreciar en sus trabajos hechos perfectamente observados y deducciones razonadas y lógicas.

Dada la sugestión inmensa de esas experiencias no es de extrañar que en alguno de los que a las mismas se dedicó echara sus raíces un nuevo misticismo; y así durante estos últimos tiempos el profesor Herrera, de México, se ha enfrascado en una serie de curiosas manipulaciones y ha reproducido, dice, la forma de la células y de los tejidos poliédricos por compresión de pequeñas esferas de mástico rojo entre placas de vidrio y pestañas vibrátiles con tubos de caucho recorridas por una violenta corriente de agua; y un número imponente de formas, movimientos, evoluciones, tubos nerviosos, óvulos, células nucleadas, esporos, gusanos en rápida contorsión, amibos, fibras musculares, etc., con ayuda de los oleatos alcalinos y de la mielina de Robin.

No son muy convincentes las observaciones del taumaturgo mexicano ni muy demostrativas las fotografías que suelen acompañarlas; todo se reduce a una enumeración de hechos muy verosímiles cuya trascendencia científica ha ponderado en demasía. Sin embargo, su orientación no es errónea; recordemos que los movimientos amiboides que esbozan los impulsos de la vida consciente son, para Carracido, resultantes de acciones químicas que alcanzan sólo a una zona reducida del protoplasma, disminuyendo en ésta el valor de la tensión superficial y, como consecuencia, ocasionando un desequilibrio generador de la emisión de pseudópodos y del movimiento de la amiba.

De todo lo dicho se deduce y destaca la enorme importancia del agua para la vida de los seres; es así que las semillas y los protozoarios pueden existir en el estado de vida latente interin permanente desecados, y renacer a una vida activa tan pronto se les humedece; el agua, dice muy acertadamente Herrera, es el gran arquitecto de los organismos, y estos son las formas cadavéricas de las disoluciones. Ello está perfectamente de acuerdo con la opinión de los hidrólogos modernos para los cuales las aguas minerales no representan una simple suma de varios sumandos, sino que son, por el contrario, sueros naturales, verdaderos plasmas vivientes y vivificantes.

Y finalmente, hace pocos meses ha estudiado Lecha-Marzo las estructuras artificiales relacionándolas con la Histología y sus procedimientos de tinción; y aunque el asunto está todavía en litigio, hoy por hoy ello constituye ya una prudente voz de alarma para prevenir y remediar posibles errores pretéritos y futuros, no acreedora ciertamente a desdenes ni a virulencias.

Después de todo lo expuesto cabe preguntar: ¿resuelven esas adquisiciones el problema de los orígenes de la vida? De momento, no. Como dice brillantemente Juarros «se ha imitado la vida, pero aún no se ha creado».

Conservémonos tan alejados de ruido.

Los entusiasmos como de estériles escepticismos. No olvidemos que la investigación y la experimentación son los naturales moderadores de las fantasías con que disfrazan sus engendros las imagiciones volanderas. Pero no olvidemos tampoco que es cualidad del hombre inteligente la de ver a lo lejos, en la inmensidad de lo posible en tanto que el necio sólo considera posible, lo que tangiblemente se le muestra.

Y pensemos que ya es mucho haber llegado a la conclusión de que todos los fenómenos de que los seres vivos son asiento se hallan, en último análisis, bajo la dependencia de determinismos físicos o químicos.

Consecuentemente con tal criterio consideremos a la Biología no más que como un capítulo de la Mecánica Universal, la Biomecánica.

Y como un solo y único organismo al universo eterno e increado.

MATEO CARRERAS.

Ateneo Popular

Curso de Enseñanza de 1913-14

Clases populares a cargo de los señores que forman la Junta de Extensión Universitaria en combinación con los profesores de este Ateneo y a las que podrán asistir los señores Socios.

Ateneo Popular

Dibujo.—Lunes y sábados de 8 a 9 noche.

Historia de la cultura. (Curso de conferencias).—Lunes y viernes de 9 a 10 noche.

Francés elemental.—Martes y jueves de 9 a 10 noche.

Aritméticos.—Lunes, miércoles y viernes de 9 a 10 noche.

Lectura y escritura.—Martes, jueves y sábados de 9 a 10 noche.

Ateneo Obrero

Francés.—Martes y jueves de 8 a 9 noche.

Aritmética.—Miércoles y viernes de 9 a 10 noche.

Sociedad Iberia

Nociones de mecánica.—Lunes y Jueves de 7 a 8 noche.

Mahón 23 de Octubre de 1913.—El Secretario, Pedro Febrer.

Las listas de matrícula quedan abiertas desde hoy en la Secretaría.

PHOTO-ART-PRETO

Nueva fotografía a cargo del reputado operador

DON FERNANDO CABALLERO

Horas de despacho: De 9 a 1 y de 3 a 5. Plaza Arravaleta 8.—Mahón.

Lámparas de filamento metálico

5, 10, 15, 25 y 50 bujías

Pesetas

Clase corriente. 1'40
Id. OSRAM. 2'00
Lámparas de 75 bujías. 2'15
Id. id. 3'25

De venta en la calle de Hannover número 13. Nueva 14. Frailes 10 y Sol 84

Lorenzo Pons Marqués

Médico especialista en las enfermedades de los ojos.

DIRECTOR

del

Dispensario Oftalmológico Municipal

Consultas: De 12 a 2 y de 8 a 9 noche. Calle de San Fernando núm 3 (esquina a la calle de Anuncivay).

Papeles pintados

para decorar habitaciones

NOVEDAD Y ECONOMÍA

Pídase nuevos muestreros.

Pí y Margall n.º 30.—MAHÓN.

Consultorio Médico-Quirúrgico

a cargo de los

Dres. Valladolid,

Rocandio y Toca Plaza

ESPECIALIDADES

Enfermedades del estómago e intestinos.

Enfermedades de los ojos.

Enfermedades de la mujer.

Consulta diaria de 11 a 1 y de 7 a 8.

Gratis a los pobres, lunes y jueves de 4 a 5.

Calle de Anuncivay, 16

DEL MAR

Para Alcudia y Barcelona ha salido esta mañana a las nueve el vapor «Menorquina».

De Ciudadela habrá salido a las once de esta mañana el vapor del mismo nombre, con rumbo a Alcudia.

Ambos buques han embarcado para je carga y la ballia.

Mañana debe llegar a este puerto el vapor «Monte Toro», procedente de Barcelona.

Por las víctimas de la guerra

El Estado que invierte millonadas en los gastos de expansión colonial en Africa, no atiende con la largueza debida a los heridos y a las familias de los que sucumben definitivamente en la campaña. Para los pobres y humildes, eternamente desheredados, el dolor de las heridas o las angustias de una pérdida irreparable se soportan acibaradas con las amarguras de la miseria. Si el dinero no da la dicha, hace más llevadera la desgracia. De dos males el menor, y por esto es verdad axiomática aquel dicho proverbial «los duelos con pan son menos».

A suplir en cuanto sea posible la falta de sentimientos del reglamento oficial, a cicatrizar heridas y enjugar lágrimas, se encaminan las iniciativas de empre generosas y los esfuerzos constantes de la Junta de Damas organizadora del festival benéfico que esta noche se dará en nuestro primer coliseo para acudir con su producto al socorro de los que cayeron heridos y de las familias de quienes, mártires del deber, al vo ar a la eternidad consumaron el sacrificio que la Patria les pidiera.

Distinguidas representaciones de esta sociedad contribuyen con su esfuerzo personal y es seguro que el pueblo acudirá al llamamiento. Agotadas casi todas las localidades, cabe ya afirmar que esta noche se llenará por completo el Teatro Principal, pues sabemos que en el patio habrá que instalar sillas supletorias.

Dada la duración del espectáculo organizado, ha debido declinar después de sinceramente agradecido, el ofrecimiento de cooperación personal de las bellas artistas señoritas Roca, Bracamonte y La Bibalana.

Insertado el programa y reparto solo nos resta cumplir gustosos el encargo de los señores organizadores al agradecer en nombre suyo el donativo hecho por algunas autoridades y personas significadas a quienes se invitó particularmente y que han querido contribuir al fin benéfico con el importe de las localidades y entradas que les fueron remitidas.

Crónica local

COMITE MUNICIPAL

UNION REPUBLICANA

Debiéndose efectuar los trabajos preparatorios para las próximas elecciones de concejales se invita a los correligionarios a que asistan, desde hoy, todas las noches, de ocho a once, al Casino de Obreros de Unión Republicana, domiciliado en la Casa del Pueblo, con objeto de prestar su cooperación a los expresados trabajos.

Mahón 10 de Octubre de 1913.—El Presidente, Pedro Pons Sitges.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA
(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Después de la crisis

Barcelona 28, 6'15.

El nuevo ministerio

Ayer tarde a las cinco se publicó oficialmente la lista del nuevo gobierno.

La doy a continuación y como puede verse solo discrepa en algunos nombres de la que designaba el rumor de que me hice eco.

He aquí el personal que constituye el nuevo gabinete:

- Presidencia: señor Dato.
- Estado: marqués de Lema.
- Justicia: marqués de Vadillo.
- Guerra: general Echagüe.
- Marina: general Miranda.
- Hacienda: Bugalla.
- Gobernación: Sanchez Guerra.
- Fomento: Ugarte.
- Instrucción Pública: Bergamín.

El gobierno en funciones

El nuevo gabinete juró a las cinco y media. El acto tuvo lugar en la forma acostumbrada y con el ceremonial de rigor. Actuó en concepto de notario mayor de la nación el Ministro de Justicia dimisionario señor Rodríguez de la Borbolla.

Después de la jura los nuevos ministros se reunieron en consejo para proceder a un primer cambio de impresiones.

Como primer acuerdo tomaron el de manifestar agradecimiento a don Alfonso por haberles otorgado su confianza al llamarles para formar gobierno.

Consejo para hoy

Nuevamente se reunirán hoy en consejo los ministros del gobierno recién constituido.

Se presume que este consejo será muy laborioso por tener que abordarse cuestión tan compleja y difícil para un gobierno entrante, cual es el nombramiento de cargos llamados del alto personal.

Estos nombramientos es casi seguro que darán lugar a largas discusiones y pugilatos. El partido conservador que lleva mucho tiempo en la abstención, cuenta con un enjambre de pediguños y aspirantes en número muy superior al de altos cargos que pueden conferirse.

Este problema político dará lugar a rozamientos y según el rumor público será causa del primer tropiezo de la nueva situación.

Cambio de amos

En todos los departamentos ministeriales se efectúan los trabajos inherentes al relevo de los primeros jefes.

Los ministros salientes ponen en orden sus papeles y notas sin descuidarse de redactar para dejarlo el llamado testamento en el que se indican los asuntos que personalmente les interesan y la manera como de sean resueltos.

En el ministerio de la Guerra el general Luque presentó el personal a su sucesor el general Echagüe.

Entre ambos consejeros se cambiaron los discursos de rúbrica en semejantes relevos de ministros.

A las ocho de la noche el conde de Romanones dió posesión oficialmente e hizo entrega al señor Dato. Hubo también el correspondiente cruce de cumplidos.

Las Cortes

La sesión del Congreso empezó a las tres y cincuenta minutos de la tarde.

Presidió el señor Villanueva. Los escaños estaban desiertos. En las tribunas poca concurrencia.

Lelada y aprobada el acta de la sesión anterior un señor secretario dió

cuenta de haber dimitido el gabinete Romanones y haberse constituido el que pres de don Eduardo Dato.

La Cámara se dió por enterada y se levantó la sesión.

La del Senado dió comienzo a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del señor Montellano.

Después de aprobar el acta anterior se dió cuenta de la crisis.

Luego juraron el cargo tres nuevos senadores.

Se dió el orden del día para la sesión próxima y terminó la que resemos.

En Barcelona

En la capital de Cataluña se ha seguido con ansiedad e interés indescritibles el movimiento político de estos últimos días.

Especialmente en los de la crisis la expectación llegó a ser grandísima en Barcelona.

Ayer transcurrieron las horas muy lentas a causa de la impaciencia e intranquilidad reinantes.

Las autoridades demostraron estar poseídas de serios temores y tomaron precauciones exageradísimas en previsión de que se alterase el orden público.

Actitud de los radicales

En los balcones de la casa redacción del periódico radical de Barcelona «El Progreso» aparecieron unos carteles alusivos a don Antonio Maura.

Se invitó a que dichos carteles desaparecieran, pero se negaron a retirarlos.

El jefe del partido republicano radical señor Lerroix ha desistido por ahora de celebrar la reunión de delegados de los pueblos que se había convocado.

También ha sido aplazado hasta nuevo aviso el mitin que había de tener lugar en la Casa del Pueblo de Barcelona.

Los radicales no están satisfechos con la constitución del nuevo gabinete resultado de la pasada crisis.

A los adictos al señor Lerroix les disgusta mucho ver en el ministerio personas de significación tan reaccionaria como los señores Marqués de Vadillo, general Echagüe y sobre todo el siniestro señor Ugarte.

Recuérdase que éste con su famosa y sanguinaria memoria redactada a raíz de la semana trágica fué el primer acusador de don Francisco Ferrer y el que inició la serie de tramitaciones que terminaron con el fusilamiento del mártir de la libertad y de la enseñanza racionalista.

Por estos y otros motivos los radicales miran con repugnancia al gobierno entrante.

El mencionado quiere por lo tanto protestar desde un principio contra esas tendencias regresivas de la nueva situación.

El voto es efectivo

Al medio día se supo ayer en Barcelona que don Eduardo Dato aceptaba los poderes que don Alfonso le confirió para formar gobierno. Inmediatamente de sabida la noticia presentó la dimisión el alcalde señor Collaso.

El pueblo, si bien disgustado por la subida de los conservadores, vió conseguido un triunfo por cuanto resulta efectivo el veto puesto a la persona del señor Maura a quien por sus ideas tiránicas y sanguinarias la nación no admite en las esferas del poder.

La aprobación del pueblo por haberse eliminado al funesto represor de 1909 se hizo ostensible en las Ramblas de Barcelona donde se produjeron pequeños alborotos.

Se dieron voces de ¡abajo Maura! ¡Muera los tiranos! y otras inteligibles.

Se dieron voces de ¡abajo Maura! ¡Muera los tiranos! y otras inteligibles.

Se dieron voces de ¡abajo Maura! ¡Muera los tiranos! y otras inteligibles.

Se dieron voces de ¡abajo Maura! ¡Muera los tiranos! y otras inteligibles.

La manifestación llegó a tomar proporciones y a política tuvo por conveniente disolverse, como así lo hizo.

Se ha dado ya la primera muestra de discrepancia de criterio entre los señores Maura y Dato. He aquí la explicación.

El nuevo Presidente del Consejo al constituirse el gobierno se ha desentendido de las juventudes conservadoras de moderna creación y a las que el señor Maura alienta mucho.

La preterición ha sido censurada y reprobada por el antiguo jefe del partido conservador.

De conservadores a mauristas

A consecuencia de haberse prescindido de las juventudes conservadoras al comenzar la nueva situación, dichos organismos han adoptado un significativo acuerdo.

En vez de llamarse Juventudes conservadoras se denominarán mauristas, lo cual se considera más propio por estar formados en su mayoría por jesuitas como son los luses que quisieron defender a Maura el día de la silba.

Ya pareció

Al fin ha podido averiguarse a donde fué a parar el señor Maura cuando huyó veloz de la silba y vocerío que le dedicaba el pueblo de Madrid.

Se sabe que el odiado personaje reaccionario está en Monte Avila.

Hacia la reacción

Cierro la correspondencia con una nota desagradable y que al parecer indica el peligro de próxima reacción. Es éste:

El señor Dato se muestra satisfecho del contenido de la nota que don Antonio Maura entregó al rey.

En la nota aludida, el señor Maura persiste en aconsejar a don Alfonso aquellas actitudes dictatoriales y temperamentos de violencia que informaron la carta que redactó al fingir que dejaba la jefatura del partido conservador.

El hecho de que Dato se muestre satisfecho con esta nota revela orientaciones retrógradas en el nuevo gabinete.

Telegrama oficial

Madrid 27 Octubre de 1913.
Ministro Gobernación a Delegado:
A las seis de esta tarde prestó juramento ante S. M. el nuevo Ministerio constituido bajo la Presidencia de don Eduardo Dato; Estado, Marqués de Lema; Gracia y Justicia, Marqués de Vadillo; Guerra, Conde del Serrallo; Marina, don Augusto Miranda, Jefe del Arsenal del Ferrol; Hacienda, don Gabino Bugalla; Gobernación, don José Sánchez Guerra; Fomento, Ugarte; Instrucción Pública, don Francisco Bergamín.

CREDITO MERCANTIL

DE MENORCA (Mahón)
Bolsa de Barcelona del día 27 Octubre

Interior Contado	79 65
A.	83 25
B.	81 80
C.	80 85
D.	80 49
Amortizable 5 por 100 F.	99 40
A.	100 00
B.	99 80
C.	99 75
Acciones Norte fin mes	100 00
» Alicante » »	95 00
» Orense » »	00 00
» Banco E. Rio Plata	421 00
Obligaciones Almansa 4 0/0	88 75
Oblig. Norte 4 0/0	88 75
» Alicante 4 0/0	88 25
» Francia 2 1/4 0/0	53 75
» Orense primitivas	00 00
Francia París Cheque	106 10
Libras Cheque	26 81
Compra y vende toda clase de valores: Paga el cupón de la Deuda Interior y de la Amortizable al 4 7/8 vencimiento 1.º Octubre de 1913.	

BANCO DE MENORCA

MAHÓN
Bolsa de Barcelona
Cotización del día 27 Octubre de 1913

TELEGRAMA DE LAS 16 15	
Interior fin de mes	79 75
» Amortizable	79 40
» Id.	00 00
» Ferrocarril Norte	100 00
» Id. Alicante	95 10
A. Banco E. de la I. de Cuba	499 61
Cambio París cheque	106 10
» Londres id.	26 81
» Interior contado	83 20

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americana.

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100, vencimiento 15 de Noviembre de 1913.

Tipografía Mahonesa, Pl. y Margall 25.—MAHÓN

Con motivo de la resolución de la crisis ministerial el señor Alcalde de esta ciudad don Francisco Bals ha presentado la dimisión del cargo.

Con el laudable fin de no restar concurrencia a la función benéfica que esta noche se celebrará en el Teatro Principal en favor de los heridos y de las familias de los muertos en la campaña de Africa, la Sociedad Iberia ha suspendido la velada que hoy como martes debía ofrecer según costumbre y en el local del Nuevo Cine a los socios y a sus familias.

Por el móvil generoso que la inspira es de aplaudir tal determinación.

La empresa del Principal de Palma acaba de contratar a la eminente actriz Rosario Pino, la más notable figura del teatro español.

Rosario Pino está realizando una tournée de despedida por España y la empresa del Teatro Principal ha logrado que Palma se cuente entre las poblaciones escogidas por la insignie actriz.

Rosario Pino está trabajando actualmente en el Teatro de la Princesa de Madrid, con gran aplauso del público y de la crítica que no cesa de aclamarla no sólo como la actriz predilecta del público sino la que calza más méritos de las que pisan la escena española.

El señor Delegado del Gobierno recibió un telegrama del Ministro de Instrucción Pública, despacho referente a un importante asunto ya tratado en estas columnas.

Dice así:
«Contesto telegrama de V. S. manifestando que por Real Decreto de 16 del actual se faculta nombramientos maestros interinos en previsión clausura escuelas».

De la comunicación telegráfica se dió traslado al señor Alcalde de Mahón.

Por tratarse de artistas que Mahón conoce y aplaude copiamos de un diario de Palma:

«Toreski, el transformista, conocido de nuestro público, se presentó de nuevo en el Balear y su presentación constituyó un éxito clamoroso.

Toreski ha mejorado mucho, presenta su trabajo con tanta perfección y tiene tanta vis cómica que el público no cesaba de aplaudirle al final de cada pieza que representó.

Tuvo que dar un monólogo y unas imitaciones de actores, de plus para complacer al público que le aclamaba.

El Balear ha dado con el número ansiado: necesitaba una verdadera atracción y Toreski, llevará seguramente mucho público al teatro del ensanche.

La Pilar Guitart conquistando de cada día mayores aplausos».

Por lo visto el miagitorio del muelle vuelve a estar de tanda una temporada.

Lo decimos porque se nos han formulado quejas por estar obstruida la entrada con motivo de haberse dejado esparcidos por aquellas inmediaciones unos setenta y cinco sacos de carbón que también dificultan el tránsito.

Procede hacer efectiva la prohibición inserta en la tablilla del urinario para que no se depositen envases y otras materias que impidan el acceso.

Hay que procurar armonizar todos los intereses y para ello debe verse la manera de habilitar un espacio o montar unos docks para el depósito de mercancías y movimiento de las mismas. Realmente en nuestro muelle no hay lugar para esto y de ahí estas complicaciones que indican un problema sin resolver.

Quizás y de ser ello posible podría darse como primera solución la de

expropiar y derribar la pequeña manzana que existe frente a la Rampla de la Abundancia. Así quedaría una espaciosa explanada para la acumulación y acarreo de efectos descargados. Si luego se añadían unos tinglados o cobertizos, resultaría completa una obra tan útil como precisa.

El diputado por Mallorca don Juan Valenzuela celebró una entrevista con el señor García Prieto.

El señor García Prieto ha nombrado jefe de su política en Baleares al señor Valenzuela.

Ha sido destinado en comisión al Hospital militar de Mahón el médico primero don Enrique Rocandio Martín.

Por el Inspector Veterinario señor Abadía, han sido decomisadas esta mañana y retiradas de la venta varias partidas de pescado por resultar nocivas para el abasto público.

Un acontecimiento cinematográfico va a darse en breve en esta ciudad y en otras poblaciones de Menorca.

Tal será el estreno de la importantísima película marca «Ambrosio» que lleva por título «Los últimos días de Pompeya».

Es obra de gran espectáculo en la que al decir de una revista ilustrada que tenemos a la vista toman parte diez mil personas y su coste se eleva a tres millones de pesetas.

«Los últimos días de Pompeya» es cinta que ha llamado la atención en cuantas poblaciones se ha exhibido, entre ellas Palma donde actualmente se desarrolla.

En «La Publicidad» de Barcelona correspondiente al viernes, 10 del actual, y en su sección médica que dirige el sabio doctor don Rafael Rodríguez Méndez, se inserta un artículo titulado *Biomeánica y Plasmogénesis*.—Las bases físico químicas de la vida, del que es autor nuestro distinguido amigo y paisano el joven Doctor en Medicina don Mateo Carreras Reura.

Con sumo gusto reproducimos hoy en nuestro diario el expresado artículo, que como verán nuestros lectores, es una nueva muestra del talento del señor Carreras, a quien felicitamos sinceramente.

En la última sesión celebrada por la Comisión Provincial quedó sobre la mesa un expediente promovido por un recurso interpuesto por don Francisco Vidalonga y otros vecinos de San Cristóbal en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Mercadal por el que señaló nueva alreación a una casa propiedad de don Francisco Vidal, angular de la calle del Horno y plaza de San Cristóbal.

Fué aprobado el pliego de repartos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Mahón correspondientes al año 1908.

ESPECIALIDAD EN GRABADO DORADO Y PLATEADO SOBRE ALHAJAS Y METALES

Darán razón, calle Deyá núm 21.

Representante

Se desea para acreditada marca de Champagne. Comisión remuneradora para persona bien relacionada con clientela del ramo. Ofertas con referencias a Buenaventura Solá Reig, S. en C. Aribau 133. Barcelona.

MUCHACHO de 14 a 16 años, se necesita uno en el Hotel Bustamante.

Para alquilar: Dos pisos, uno en la calle Cos de Gracia 132 y el otro en la calle de Gracia 127, esquina San Lorenzo.

Informes: Cos de Gracia 162.

ESTANCIA con veria, en Villa Carlos se alquila o cede en aparcería.

Para informes: Bastión 43.—Mahón.

VEDADO. Queda prohibido cazar en los predios de «Santa Catalina» y «Capell de Ferru» de este término municipal.

Caja Mutua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución

Autorizado su funcionamiento e inscrita en el registro de Sociedades de Seguros por R. O. de 28 de Julio de 1909

Domicilio social: GRANVIA LAYETANA, 11 PRAL. (REFORMA) BARCELONA

Administrador Delegado: D. Luis de Yzaguirre

Director Regional Cataluña y Baleares: D. José Masip

Inspector Baleares: D. Miguel Ivars, Cifuentes 62.-Mahón.

En Menorca:

Agente recaudador: D. Francisco Salom, Comercio, 29

Agente Productor: D. J. Sirerol Vallés, Ramis 41



W. G. Thomson Houston Iberica S. A. - Barcelona
Ronda de la Universidad, 22 y Aragón, 285.

¡Atención!

AINOFOL

Producto patentado para toda clase de lavados
Economías de tiempo, dinero y trabajo

Este nuevo procedimiento está dando un resultado maravilloso en España y en el extranjero. Puede emplearse en toda clase de lavados, especialmente en la ropa, sin necesidad de emplear jabón ni lejías.

Ainofol, no deteriora la ropa, al contrario, le da un brillo excelente.

Para más detalles dirigirse a su representante en Baleares don JUAN ARMÁN Y COIT, Doctor Orfila, estanco.

Depósito de venta al detalle

Colmado de A. Cantamisa

Pianos de los
Sres. Rodrigo Ten y Comp.^a
de Valencia

Es el mejor instrumento fabricado en España.

DETALLES

J. SINTES
MUEBLES - MAHÓN.

Cura radical del dolor de cabeza

Se obtiene usando las

Obleas Rosadas G. Pons

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opio ni Morfina.

Mil pesetas al que demuestre lo contrario Mil pesetas

Caja, 1'25 pesetas

≡ KOLHISTOL ≡

Cura la Debilidad, Inapetencia, Anemia, Neurestenia, Escleróticas, Raquitismos, etc.

Un frasco alivia, dos curan

Su venta cada día extraordinariamente mayor, acredita su bondad.

Precio del frasco, 4 pesetas

De venta: Farmacia G. Pons, Doctor Orfila, 12

The Oxyathor



Testimonio de gratitud

Enfermedad crónica del estómago curada en un mes con el OXYATHOR

Señor don P. R. Martos.—Director Gerente de The Cataluña Oxyathor, C.
Muy señor mío:

Como prueba de mi reconocimiento inmenso al «Oxyathor», pues gracias a él, he podido recobrar mi salud, dirijo a usted la presente para que pueda hacer público este escrito, si le conviene y además, puede enviar a esta su casa a cualquiera que personalmente desee oír de mis labios la confirmación de lo escrito.

Durante seis años venía padeciendo tan horribles dolores de estómago, que cuando le dijera para darle de mis sufrimientos una idea, fuera poco; bástele saber que cada vez que comía, al poco rato me atacaban tan crueles dolores que me hallaba desesperada por espacio de muchas horas. Mi salud, a causa de tanto sufrimiento, era muy quebrantada, pues los dolores eran más desahorados y horribles después de la cena, privándome del descanso, y al día siguiente, al levantarme no era buena para nada.

No quiera usted saber cuanto hice para curarme, el dinero que me cuesta mi enfermedad y lo inútil que han sido cuantos remedios he tomado: dos días antes de empezar a usar el «Oxyathor», fué llamado en uno de los momentos de mis dolores más intensos, el médico que me asistía y bajo cuyos cuidados estaba hacía dos años, no teniendo más remedio para aliviar, me asistía, me daba una inyección de morfina. En vista de esto me determiné a seguir el consejo que un alma caritativa me dio de usar el «Oxyathor» y «¡yo lo hubiera sabido antes!», tal milagro fué el que operó en mí el aparato que usted representa.

Al mes escaso de usar el «Oxyathor» los dolores habían desaparecido por completo, al punto que desde entonces puedo comer de todo lo que me apetece sin el menor asomo de dolor ni de día ni después de la cena. Todo lo digiero divinamente y sin molestia alguna, habiéndome desaparecido el estreñimiento crónico que me hacía sufrir mucho.

No quiero le minar sin hacer constar mi reconocimiento al doctor Balari, que con la mayor atención dirigió el tratamiento con el «Oxyathor» — Firmada: J. M. Sjc. Calle de la Constitución, n.º 181 (Tonelería) — SANS-LA BORDETA.
Representante exclusivo en Menorca, MIGUEL FUSCO
San Bartolomé 33

Publicaciones de la Escuela Moderna

Ultimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

- F. FERRER GUARDIA.— «La Escuela Moderna». (Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista) . . . 0'00
- «FERRER—Páginas para la Historia». (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes . . . 0'20
- «PAZ», preciosa tarjeta postal en colores . . . 0'10

BIBLIOTECA RENACIMIENTO

- Ultimas publicaciones . . . Ptas.
 - JOAQUIN BELDA.—«Alcibiades Club» . . . 3'00
 - MIGUEL DE UNAMUNO.—«Soliloquios y conversaciones» . . . 3'50
 - EDUARDO MARQUINA.—«El Rey Trovador» . . . 3'50
 - BALDOMERO ARGENTE.—«Henri George. Su vida y su obra» . . . 3'50
- Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25

Miguel Olives

Fotógrafo.—Mahón.
Ofrece sus servicios a domicilio, desea complacer a todos los que lo soliciten precios sumamente económicos. Calle San Guillermo 7.